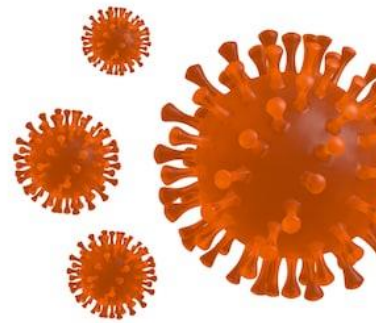


MEDIDAS ADOPTADAS DESDE EL AYUNTAMIENTO ANTE EL CORONAVIRUS

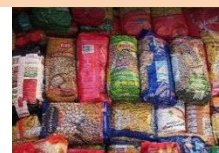


Antes de la emergencia sanitaria, el bienestar de todas las personas estaba en el centro de nuestras decisiones, pero el escenario de hoy y del futuro nos exige fortalecerlo aún más. Las medidas y decisiones tomadas desde el Ayuntamiento desde el 14 de marzo son las siguientes:

SERVICIOS SOCIALES

1 BANCO DE ALIMENTOS

En esta situación de Coronavirus, desde el banco de alimentos nos han podido dar una parte de lo que nos dan mensualmente y el ayuntamiento ha completado la cantidad para satisfacer las necesidades actuales y las de las nuevas solicitudes.



2 AYUDA PARA FAMILIAS

El cierre de los centros educativos ha creado dificultades en las familias más vulnerables. Por ello, el objetivo de esta iniciativa es ayudar a las familias de los alumnos y alumnas de la educación obligatoria a satisfacer sus necesidades básicas.



3 ATENCIONA LAS PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS

Desde que comenzamos el confinamiento estamos haciendo llamadas telefónicas a todos/as los/as ciudadanos/as mayores de 70 años. Los objetivos de esta atención son, mostrar cercanía, conocer su situación y necesidades, así como informar de las diferentes ayudas a las que pueden acceder.



4 ATENCIONA LAS PERSONAS DEPENDIENTES

Desde que se estableció la alarma hemos realizado llamadas telefónicas para conocer el impacto de esta nueva situación y para poder canalizar las opciones de ayuda.



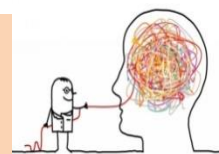
5 SITUACIONES DE DIFICULTAD SOCIAL

Hemos atendido telefónicamente las nuevas situaciones de dificultad planteadas por la ciudadanía. En función de las posibilidades hemos analizado las situaciones y determinado los recursos.



6 AYUDA PSICOLOGICA

En la situación que estamos viviendo, a los/as ciudadanos/as que han sufrido el fallecimiento de algún miembro de la familia, el Ayuntamiento les ha ofrecido la posibilidad de contar con la ayuda de expertos en psicología para ayudar en ese proceso.



7 COORDINACION CON EL CENTRO SANITARIO

En la adopción de medidas preventivas, de limpieza o de protección, lo hemos hecho basándonos en criterios sanitarios recogidos mediante la coordinación con el centro de salud de la localidad. Siempre, respetando absolutamente la confidencialidad.



SI ESTAS SUFRIENDO VIOLENCIA SEXISTA, LLAMA:

SERVICIO DE ATENCION 24 HORAS: 900.84.01.11

URGENCIA: 943.22.44.11



PAGO DE TRIBUTOS

8

BASURAS

1º trimestre del 2 de mayo al 10 de junio
2º trimestre del 1 de julio al 25 de septiembre
3º trimestre del 1 de octubre al 22 de diciembre

9

IMPUESTO DE CIRCULACION

Del 2 de mayo al 20 de julio.

10

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

Del 1 de agosto al 15 de septiembre.

11

EMPRESAS

Dentro del plazo de vigencia del estado de alarma, no se cobrarán cuotas sobre las basuras a las empresas del municipio.



MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

12

SERVICIO DE COMPRAS

Gracias a una red de 40 voluntarios/as, hemos facilitado la compra y entrega de alimentos y medicamentos a personas mayores o con enfermedades crónicas.



13

DISTRIBUCION DE MASCARILLAS

Junto con la red de voluntarios/as, hemos repartido mascarillas de tela a domicilio. Junto con las mascarillas, se les ha entregado a las familias una hoja con información de uso y otras recomendaciones.



14

LIMPIEZA DE CALLES Y EDIFICIOS

Desde el 14 de marzo se han reforzado las labores de limpieza del municipio. Cuando estábamos en total confinamiento, prestamos especial atención en los comercios y en el centro de salud. A medida que avanza la desescalada, cada vez saldrán más personas a la calle, por lo que se hará una limpieza más generalizada.



COMERCIO Y HOSTELERIA

15

SUBVENCIONES MUNICIPALES

El estado de alarma ha obligado a muchos trabajadores que funcionan por cuenta propia a interrumpir su actividad, entre ellos el comercio local. Las ayudas económicas puestas en marcha están dirigidas a financiar los gastos de la actividad y paliar, en la medida de lo posible, la pérdida de ingresos.



SERVICIO DE JUVENTUD

16

LUDETECA Y GAZTELEKU

Como consecuencia del virus Covid-19 se han suspendido todos los servicios presenciales, pero como en esta situación vemos especialmente necesario el contacto con niños, niñas y adolescentes, desde los servicios de ludoteca y gazteleku estamos ofreciendo el servicio de forma virtual.



ESTAMOS A TU SERVICIO



MÁS INFORMACION:

www.irura.eus

943 69 13 33 (09:00-14:00)

